



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª, No. 4 – 09 Teléfono (7) 8897107 Fax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución número 910 expedida el 11 de Abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica.

Nit. 834.000196-0
Dane: 381591000024

AVISO DE CONVOCATORIA 202210

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV – COMPRA DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO ONCE Y PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON

La Institución Educativa La inmaculada, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 715 de diciembre de 2001, reglamentada por el decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, invita a las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el estudio previo a presentar propuestas para adelantar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: COMPRA DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO ONCE Y PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR: Se encuentran consignadas en el estudio previo anexo a la presente invitación, el cual será el documento soporte para la ejecución del contrato.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El monto de contratación es fundamento para proceder a realizar el proceso de contratación en la modalidad de selección menor a 20 SMMLV por la mejor calidad y oferta de precios se tendrán en cuenta, por tal motivo se pedirá cotizaciones con contratistas del ramo.

2. PRESUPUESTO OFICIAL:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/TE (\$2.479.000). (Incluido todos los impuestos legales). Según Certificado de Disponibilidad No.10 noviembre 25 de 2022

3. PLAZO: El futuro contrato tendrá un plazo dos (02) días, término que será contabilizado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

4. CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Los estudios previos y condiciones, se pueden consultar a partir del 30 de noviembre al 01 de diciembre, para consulta de manera física los documentos y estudios previos, los interesados podrán hacerlo en la oficina de la Secretaría de la Institución Educativa La Inmaculada, Carrera 4 #4-09, vía al aeropuerto en el Municipio de Puerto Rondón – oficina de Secretaría Habilitada, en horarios de oficina (7:30 am a 12:00 pm y 3:00 a 5:00 pm, de lunes a viernes).

5. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

Los estudios previos y condiciones, se pueden consultar a partir del 30 de noviembre al 01 de diciembre, para consulta de manera física los documentos y estudios previos, los interesados podrán hacerlo en la oficina de la Secretaría de la Institución Educativa La Inmaculada, Carrera 4 #4-09, vía al aeropuerto en el Municipio de Puerto Rondón – oficina de Secretaría Habilitada, en horarios de oficina (7:30 am a 12:00 pm y 3:00 a 5:00 pm, de lunes a viernes).

6. REQUISITOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR PROPUESTA:

- Copia del RUT actualizado a 2022 (**Vigente**)
- Certificado de Cámara de Comercio (**Vigente, que no sea superior a tres (03) meses**)



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09Teléfono (7) 8897107 Fax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución número 910 expedida el 11 de Abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica.

Nit. 834.000196-0
Dane 381591000024

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural o del Representante Legal para persona jurídica.
 - Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría (**Que no sea superior a un (01) meses**)
 - Certificado actualizado de antecedentes fiscales – Contraloría (**Que no sea superior a un (01) meses**)
 - Último pago de seguridad social como cotizante (**Vigentes**)
 - Certificado de cuenta (vigente)
7. **FECHA DE APERTURA:** EL 30 de noviembre de 2022 A LAS 9:00 AM (Página web y cartelera de la institución)
8. **FECHA DE CIERRE:** EL 01 de diciembre 2022 A LAS 4:00 P:M (Oficina de pagaduría de la institución)
9. **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:** EL 01 de diciembre 2022 (Oficina de rectoría de la institución)
10. **CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:** EL 02 de diciembre 2022 (Oficina de pagaduría de la institución)

11. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Documento que avala o garantiza el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Entidad durante el desarrollo del Proceso de Selección, la ejecución y su liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 "La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección inferior a 20 SMMLV..."

No obstante lo anterior, atendiendo al análisis de riesgos elaborado, y atendiendo que el pago se realizara a CONTRAENTREGA; la Institución Educativa, estima pertinente no solicitar al contratista la constitución de garantías que amparen el cumplimiento y calidad del respectivo contrato.

Se expide el 30 del mes de noviembre de 2022.

Pbro. Israel Antonio López Duarte
I.E. La Inmaculada
Rector